

El presidente Comenta, buenos días a todos sea bienvenidos a la sesión ordinaria número 65 de hoy miércoles 21 de marzo del 2018 una fecha conmemorativa de Benito Juárez un gran personaje de nuestra historia que representa el ejemplo de lucha y perseverancia, instruyo al secretario General para que proceda al pase de asistencia, y ponga a su consideración el orden del día.

Punto Dos.

Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica Por UNANIMIDAD la firma del convenio con la secretaria de cultura por la cantidad de \$139,500.00. De la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de \$38,540.00 para el pago de instructores de los diversos talleres artículos para el ejercicio-2018

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de:

- 1) Realizar la entrega de listas de asistencias en físico (mensualmente) listas digitales (cuatrimestralmente) comprobaciones de pago debidamente sellados y firmados (mensualmente) evidencia fotográfica en USB (de forma semestral) a la coordinación -o- de talleres de la secretaria de cultura.
- 2) Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes
- 3) El ayuntamiento queda con el compromiso de guardar en la cuenta bancaria exclusiva para el pago de instructores del programa Fondo Talleres para casa de la cultura el remanente del subsidio de la emisión 2018 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del actual año especificado a esta secretaria por escrito en punto de acuerdo de cuenta con el saldo a pagarles y copia del anexo #1 (cuadro de distribución de recursos) a la coordinación de talleres

Punto Tres

A continuación como punto referente a las condiciones en el funcionamiento de la Biblioteca pública Municipal se emite el siguiente acuerdo por unanimidad de votos.

Primero: El local que cuenta con M², ubicado en (calle número, código postal, localidad, municipio y Estado) en caso de que el local se encuentra en una calle sin nombre, será necesario registrar la referencia más específica y cercana (frente a la Escuela primaria Cuauhtémoc a un costado del parque Municipal, frente a la Iglesia, etc.), queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública (se anexa plano croquis de localización).

Segundo: Este H. Ayuntamiento, se compromete a donar del mobiliario y equipo de cómputo se compromete a contratar remunerar al personal bibliotecario y de apoyo que se encargue del funcionamiento de dicha biblioteca, así como facilitar los traslados del personal para su capacitación.

Tercero: Este H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar la vigilancia y el aseo diario de la biblioteca

Cuarto: Este H. Ayuntamiento, se compromete a dotar del mobiliario y equipo de cómputo necesario a la biblioteca de referencia así como de la conectividad con ancho de banda suficiente para poder suministrar servicios digitales.

Quinto: Este H. Ayuntamiento, se compromete a dar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al local, así como reparar el mobiliario, equipo y los libros que lo requieran.

Sexto: Este H. Ayuntamiento se compromete a realizar el pago de los servicios de luz, agua e internet

Séptimo: Este H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar los materiales de papelería requeridos para el trabajo cotidiano de los bibliotecarios, los insumos de limpieza así como los recursos necesarios para desarrollar actividades de fomento de la lectura.

Octavo: Este H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá ser reubicada de manera unilateral.

Deberá realizarse con previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación, Debe proteger en conjunto con la biblioteca el mobiliario, equipo y acervos de la biblioteca.

Noveno: Este H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de construir a quien corresponda para que se aplique de manera permanente programa de protección civil y accesibilidad que garantice la seguridad de usuarios y trabajadores de la institución. Es también su responsabilidad contar con un plan de prevención y protección del patrimonio documental en caso de siniestros y desastres naturales.

Décimo: Este H. Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, (en virtud de que está considerando como propiedad Federal de la Nación) para reaccionarlo a otra biblioteca.

Onceavo: Este H. Ayuntamiento sabe y acepta que por cambio de autoridades podrá reafirmarse y ratificarse la presente Acta de cabildo.

----- Pasamos al desahogo de los puntos -----

El Presidente comenta, una vez desahogado el punto uno pasamos al punto dos del orden del día.

Punto Dos.

El presidente comenta, Aprobación para que el presidente, el síndico, el secretario General y el Encargado de la Hacienda Municipal, firmen del convenio con la secretaria General y el Encargado de la Hacienda Municipal, firmen del convenio con la secretaria de cultura sobre los talleres artísticos sobre. Como cada año, se requiere firmar el convenio con la secretaria de cultura para llevar a cabo la impartición de talleres culturales en beneficio de la sociedad y con ello fomentar y conservar nuestra identidad a través de las expresiones artísticas y culturales por lo que someto a su consideración la aprobación de dicho convenio.

El regidor FRANCISCO HERNANDEZ comenta, por mi adelante

El síndico comenta, nada más una pregunta médico.

El regidor MIGUEL comenta, son \$ 38,540.00 de aportación nada más

El presidente comenta si nada más.

El regidor y síndico comenta, la pregunta es el al mismo tiempo de la se autoriza para que firmemos y el monto? es la pregunta se autorice - para que firmemos y el monto también se autorice esa es la pregunta.

La regidora MIREYA comenta, si.

El regidor y síndico comenta, de acuerdo

El regidor ENRIQUE comenta, entonces yo creo que es lo que debe de decir

El regidor FRANCISCO JAVIER comenta, separado no.

La regidora EMERALDA comenta, si.

La regidora DOLORES CATALINA comenta, adelante secretario.

La regidora MIREYA comenta, nada más que queda compartido

El secretario: si de hecho viene abogo la relación y se les puso un ejemplo de como viene el convenio en el 2017 que es algo similar la redacción o contenido para el 2018.

Presidente: Continuamos:

Por Unanimidad.

PUNTO TRES -

-Presidente: generar las políticas y establecer los procedimientos. Para facilitar el acceso equitativo, libre y gratuito de los coculenses al conocimiento y al fomento de la lectura en las bibliotecas públicas de la Red Nacional en nuestro municipio, es una tarea que nos obliga a generar los medios para brindar y garantizar este derecho a los que conformamos este municipio. En este sentido, se requiere que se autorice la aprobación del establecimiento de las condiciones que mediarán el funcionamiento de las bibliotecas, tal y como lo manifiesta en el documento que tienen en sus manos:

-Primerero:

- Coocula: Biblioteca Pública "Dra. Elías Mandino Vallarta." El local que cuenta con 344 m², ubicado en calle Independencia No. 61, entre las calles Vicente Guerrero C.P. 48500, Coocula, Jalisco, queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública (se anexa Plano croquis de localización).
- Coahuila de la Luz. Biblioteca Pública "Prof. Gabriel Barreto Vizcaino". El local que cuenta con 42 m², ubicado en Cuauhtémoc No. 7, en la parte superior de la delegación municipal, C.P. 48530, Coahuila de la Luz, Municipio de Coocula, Jalisco, queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública (se anexa Plano croquis de localización).
- La Saucedita. Biblioteca Pública "Ma. De la Luz García de Sánchez". El local que cuenta con 54.56 m² aproximadamente, ubicado en Hidalgo No. 87, a un costado de la plaza principal y a espaldas de la iglesia, C.P. 48520, La Saucedita, Municipio de Coocula, Jalisco, queda afectada para uso exclusivo de biblioteca pública, (se anexa Plano croquis de localización).
- Camichines. Biblioteca Pública "Camichines". El local que cuenta con 120 m² aproximadamente, ubicado en Durán No. 9, dentro de las inmediaciones de la casa ejidal frente a la plaza principal, C.P. 48510, Camichines, Municipio de Coocula, Jalisco, queda afectada para uso exclusivo de biblioteca pública (se anexa plano croquis de localización).
- San Nicolás. Biblioteca Pública "San Nicolás". El local que cuenta con 144 m² aproximadamente, ubicado en Juárez No. 23A, dentro de la Delegación Municipal, C.P. 48520, San Nicolás, Municipio de Coocula, Jalisco, queda afectado

Para uso exclusivo de biblioteca pública (se anexa plano croquis de localización).

• Agua Caliente. Biblioteca pública "Cocollan" El local que cuenta con 32 m² aproximadamente, ubicado en Niños Héroes No. 71, junto a instalaciones del DIF Municipal, C.P. 48510, Agua Caliente, Municipio de Coacala, Jalisco, queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública (se anexa Plano croquis de localización).

• Santa Teresa. Biblioteca pública "Santa Teresa" de Avila. El local que cuenta con 54 m² aproximadamente, ubicado en Vicente Guerrero No. 24 B, dentro de las instalaciones de DIF Municipal. C.P. 48500, Santa Teresa, Municipio de Coacala, Jalisco, queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública (se anexa plano croquis de localización).

• Tlaposco. Biblioteca pública "Francisco Cisneros". El local que cuenta con 40.75 m² aproximadamente, ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez No. 8B, dentro de la delegación Municipal, C.P. 48525, Tlaposco, Municipio de Coacala, Jalisco, queda afectado para uso exclusivo de biblioteca pública (se anexa plano croquis de localización).

Segundo: Este H. Ayuntamiento, se compromete a contratar y remunerar al personal bibliotecario y de apoyo que se encargue del funcionamiento de dicha biblioteca, así como facilitar los traslados del personal para su capacitación.

Tercero: Este H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar la vigilancia y el aseo diario de la biblioteca.

Cuarto: Este H. Ayuntamiento, se compromete a dotar del mobiliario y equipo de cómputo necesario a la biblioteca de referencia así como de la conectividad con ancho de banda suficiente para poder suministrar servicios digitales.

Quinto: Este H. Ayuntamiento, se compromete a dar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario al local, así como reparar el mobiliario, equipo y los libros que lo requieran.

Sexto: Este H. Ayuntamiento se compromete a realizar el pago de los servicios de luz, agua e internet.

Séptimo: Este H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar los materiales de papelería requeridos para el trabajo cotidiano de los bibliotecarios, los insumos de limpieza así como los recursos necesarios para desarrollar actividades de fomento de la lectura.

Octavo: Este H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá ser reubicada de manera unilateral. Debería realizarse con previo acuerdo y consentimiento de las demás instalaciones que hayan intervenido en su creación. Debe proteger en conjunto con la biblioteca el mobiliario, equipo y acervos de la biblioteca.

Noveno: Este H. Ayuntamiento asume la responsabilidad de instruir a quien corresponda para que se aplique de manera permanente programa de protección civil y accesibilidad que garantice la seguridad de usuarios y trabajadores de la institución, es también su responsabilidad contar con un plan de prevención y protección del patrimonio documental en caso de siniestros y desastres naturales.

~~Decimo~~ Décimo: Este H. Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de receptor todo el material enviado, (en virtud de que está considerado como propiedad federal de la Nación) para reaccionarlo a otra biblioteca.

Onceavo: Este H. Ayuntamiento sabe y acepta que por cambio de autoridades podrá refrendarse y ratificarse la presente acta de Cabildo.

- Mireya: Es lo que hace cada 3 años.

- Miguel: ¿y dice el establecimiento dónde es?

- Secretario: En sus expedientes vienen...

- Mireya: cada una en su en donde ~~están~~ ~~están~~

- Secretario: y al reverso vienen las condiciones con las cuales establece.

- Miguel: Pero es la biblioteca que está aquí por la calle Eneas Nandino ¿a esa se refiere?

- Mireya: Todas, todas las que tenemos.

- Miguel: A en general, no están pidiendo dinero no están pidiendo nada.

- Mireya: Nada; es nada más porque cada tres años se reifica.

- Miguel: Ya.

- Chico: de supervivencia.

- Secretario: Si en la cabecera municipal y las comunidades más grandes.

- Presidente: Entonces lo sometemos a votación.

- Sindico: Adelante.

- Dolores: Nada más una pregunta ¿Cuántas tenemos en el municipio? perdon ahorita se dice que son varias.

- Secretario: Tenemos bibliotecas en cabecera municipal, en Agua Caliente...

- Sindico: ¿En todas las delegaciones?

- Secretario: Santo Teresa...

- Mireya: Creo que hay dos agencias me parece.

- Secretario: En las agencias no.

- Presidente: Las delegaciones

- Dolores: Muchas gracias, muy amable.

POR UNANIMIDAD

PUNTO CUATRO.

Se solicita Punto de acuerdo sobre la ratificación y reificación del contenido y alcance del punto de acuerdo NO. 3 del acta deducida en la sesión 46 cuarenta y seis ordinaria y al punto de acuerdo No. 01 uno del acta deducida en la sesión 62 sesenta y Dos extraordinaria del H. Ayuntamiento de municipio de Coahuila, Jalisco, de fechas 12 de Junio del 2012 y el 23 de Diciembre de 2012, respectivamente, para la autorización otorgada para contratar crédito al

amparo del programa línea global municipal, sea ejercida en el año 2018.

-Presidente: menciona que en días pasados, en entrevista con la licenciada Gabriela Ramírez nos indicó que se requiere aprobación de este cabildo de la ratificación y rectificación de la contratación del crédito con Banobras que fue aprobada en las sesiones de las actas del 12 de junio de 2017 y la del 23 de diciembre del 2017, se había presentado y aprobado. Con esto lo que se pretende es precisamente que se apruebe la ratificación y ~~rectificación~~ rectificación para poder acceder en el ejercicio 2018, a raíz de los cambios que surgieron en lo previsto por el título Décimo de la ley de ingresos del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2018 Publicado mediante decreto 26729/LXI/17 de fechas 26 de diciembre de 2017 y sus anexos publicados el 20 de enero de 2018, tal como se había aprobado y poder adquirir en los términos y condiciones de dicho Programa, uno o varios financiamientos por un monto en su conjunto de hasta \$4'922,692.00 M/N crato millones, novecientos veintidos mil, setecientos noventa y dos pesos más Comisión reservar coberturas de tasa de interés, gastos, honorarios y demás accesorios financieros que se generen, con un término de pago de hasta 10 años, a efectos de destinarse a los fines que se señalan en los Acuerdos citados, con la rectificación que en el caso de que destino sea refinanciamiento de deuda, será aquella contratada con anterioridad al 31 de diciembre de 2017; asimismo, se autoriza a municipio de Cocula, Jalisco, a que afecta los derechos e ingresos que por concepto de participaciones en ingresos federales le correspondan, particularmente (i) hasta el 35% del Fondo General de participaciones y/o (ii) hasta el 35% del Fondo de Fomento Municipal y/o cualesquier otro fondo y/o derechos y/o ingreso provenientes de la federación que lo sustituya y/o complementen, como fuente de pago del mismo,

mediante la celebración del mecanismo que al efecto se determine en el programa.

- Secretario: Ampliando un poco el tema, si me permiten, es algo que ya se aprobó en una sesión pasada; el detalle es que nosotros sesionamos el día 23 y posterior a esta sesión, se lleva a cabo una modificación de ley por parte del congreso del Estado 26729, con fecha 26 de diciembre y se hacen también unos anexos publicados en enero 20 del 2018, que es lo que explicaba la licenciada Graciela y precisamente quedamos fuera de esos acuerdos para poder acceder a ese recurso. Se tiene que ratificar lo que ya se aprobó en el 2018, a partir de los cambios legales; todo queda igual nada más es ratificar lo que ya habían autorizado.

- Miguel: Por la modificación que hubo el 26 de diciembre.

- Secretario: Así es, y los anexos del 20 de enero. Y con lo que ya se tenía presentado en sus momentos en la sesión extraordinaria donde el ingeniero Enrique explicó.

- Sindico: Adelante.

- Presidente: Entonces lo sometemos a votación.

- Enrique: ¿En cuanto tiempo dan el recurso, en cuanto tiempo le hacen el depósito?

- Secretario: Es mandarlo lo antes posible. Yo mando el punto de acuerdo, esperando que esté en esta misma semana o principios de la siguiente.

- Dolores: Secretario yo les solicito por vía correo electrónico me envíe cuando ya esté el recurso.

- Secretario: Con gusto.

- Miguel: También yo en el mismo sentido y por correo René por favor.

Artículo Primero

Se ratifica y se rectifica el contenido y alcance del Punto de Acuerdo No. 3 del acta deducida en la Sesión 46 Ordinaria y Punto de Acuerdo No. 1 de Acta deducida en la Sesión 62 extraordinaria de Cabildo de H. Ayuntamiento del Municipio de Coacala, Estado de Jalisco, el 12 de junio de 2017 y el 23 de diciembre de 2017, respectivamente, para que la autorización otorgada para contratar crédito al

amparo del programa Línea Global Municipal, sea ejercida en el año 2018, en consecuencia el Municipio de Cocula, Jalisco, podrá adherirse al citado programa, previsto por el Título Décimos de la ley de ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2018 Publicado mediante decreto 26729/LXI/17 de fecha 26 de diciembre de 2017 y sus anexos publicados el 20 de enero de 2018, y podrá adquirir, en los términos y condiciones de dicho Programa, uno o varios financiamientos por un monto en su conjunto de hasta \$4'922,692.00 M/N más comisiones reservas, coberturas de tasa de interés, gastos, honorarios y demás accesorios financieros que se generen, con un término de pago de hasta 10 años, a efecto de destinarse a los fines que se señalan en el acuerdo citado, con la rectificación que en el caso de que destino sea refinanciamiento de deuda, será aquella contratada con anterioridad al 31 de diciembre de 2017; asimismo, se autoriza al Municipio de Cocula, Jalisco, a que afecte los derechos e ingresos que por concepto de participaciones en ingresos federales les correspondan, particularmente: (i) hasta el 35% de Fondo General de Participaciones y/o (ii) hasta el 35% de Fondo de Fomento Municipal y/o cualesquier otro Fondo y/o derechos y/o ingresos provenientes de la Federación que lo sustituya y/o complementen como fuente de pago del mismo, mediante la celebración del mecanismo que al efecto se determine en el ~~Programa~~ Programa.

Artículo Segundo.

Se autoriza al Tesorero Municipal para que realice los ajustes correspondientes a la proyección de ingresos contemplada en la ley de Ingresos y al presupuesto de Egresos del Municipio de Cocula, Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018 y notifique tales ajustes a este H. Congreso de Estado al rendir la cuenta pública.

-Presidente: Continuamos.

Tor Unanimidad

Punto Cinco

-Presidente: Punto número cinco, Aprobación de la modificación del presupuesto de egresos 2017. Para este punto, quiero ceder la palabra al encargado de la Hacienda Municipal y al encargado de la cuenta pública para que expliquen el parqué de la modificación.

Se anexa: informe de situación Hacendaria Ingresos - 2017, Informe de situación Hacendaria Egresos - 2017.

-Cesar Nuño: Se hace la modificación como ya sabían para un presupuesto del 2017 y la principal razón para la que se hace la modificación es por la captación de más egresos ya que en el 2016, bueno para principios del 2017 estaba presupuestado alrededor de \$33'000,000.00 que eran participaciones se captó casi el 100% que fueron \$66'700,000.00 de pocas participaciones y pues es la principal razón que se tiene que gustar el presupuesto por la captación de más recursos, obviamente a mayor captación tenemos que drogar más dinero.

-Esmeralda: ¿De ingresos o de egresos? estás hablando de egresos.

-Cesar Nuño: Es que tenemos que se modifica.

-Dolores: Nos aumentaron los ingresos.

-Esmeralda: y se distribuyeron en que...

-Cesar Nuño: De hecho en 2016 la captación y participación fueron por \$37'571,000.00 en el 2017 fueron \$66'643,000.00

-Dolores: En este reporte que nos hace nos ubica, sería tan ~~simple~~.

-Cesar Nuño: En la parte que dice la situación hacendaria ingresos checamos lo que dice 2016. Eso nada más es un presupuesto. Participaciones 40 millones y en el 2017 67 millones 900 mil. También en la parte que dice los convenios como **TONDEREG, FORTALECE** tanto de convenios federales como estatales, también hubo una captación más de 100%. Fueron anteriormente \$6'500,000.00 con \$14'000,000.00 en obras públicas se invirtieron \$18'000,000.00 en 2016 y en 2017 \$31'000,000.00

-Miguel: ¿De donde sacas esos aumentos?

-Cesar Nuño: ¿De la captación?

-Miguel: Sí

-Cesar Nuño: Si checan de la situación hacendaria de ingresos, donde dice Participaciones.

-Miguel: Tú me estás diciendo que en el ejercicio 2016...

-Cesar Nuño: En el 8.1, 8.2, y 8.3.

-Miguel: En el ejercicio 2016 las participaciones son de 40 millones, vamos redondeando.

-Cesar Nuño: No lo que está ahí es un presupuesto, lo realmente se recibió con los 37 millones 2016 y en 2017, 66 millones.

-Miguel: Entonces no coincidió con la estimación.

-Cesar Nuño: Esa es solo una estimación.

-Miguel: ya \$67,900,000 ¿Entonces el punto de hay para que es perdón?

-Cesar Nuño: Para la modificación. Porque has de cuenta vas a tener mayor captación, vamos estar excedidos en la captación de las Participaciones, convenios, etc., y podemos tener observaciones. Presupuestado \$20,000,000.00 Pero captados 30 millones; entonces tienes que hacer una modificación.

-Enrique: yo nada más una pregunta. Las modificaciones de las que nos hacen referencia, hubo una sesión donde se aprobó que por mayoría se iba a asignar estos recursos, pero aquí no se ha modificado. ¿Mi pregunta en este sentido es, cuando se le está asignado al DIF por mes.

-Cesar Nuño: Son \$200,000.00 por mes.

-Enrique: y eso es lo que tienes ahorita en el Presupuesto verdad, si estabas enterado que se había modificado, se aprobaron nada más 160 mil pesos desde marzo del año pasado.

-Cesar Nuño: Lo que hago yo es nada más lo capturo. Los cheques y demás... yo sólo llevo la cuenta Pública.

-Enrique: ¿No se les informó de esas modificaciones? Porque yo no veo esa modificación aquí.

-Mireya: Fue desde el 2017.

- Enrique: Sí

- Miguel: Fue de Marzo de que...

- Citlali: ¿Qué inciso es Enrique?

- Cesar Nuño: 42, 4200

- Enrique: Creo que en ese sentido no puedo votar dos cosas diferentes. En este caso insisto, si habíamos aprobado una cosa y ahorita estamos votando otra. Mi voto va a nacer en contra, no estoy de acuerdo.

- Presidente: Necesitamos revisarlo porque el descontento en esa ocasión es que se iba a incrementar, que en esa ocasión no dejaron explicar al contador de que se trataba, pero si se aprobó \$ 200,000.00 mil pesos porque la nómina es de casi \$ 150,000.00 mil pesos que no estoy seguro. Pero creo que en ese sentido fue cuando no aprobaron el presupuesto, porque hubo una confusión ahí pero necesitamos revisar que lo aprobamos; para estar seguro si aprobamos los \$ 200,000,00 mil pesos.

- Enrique: Estoy seguro de lo que se aprobó. Fueron 160 nada más, lo que se aprobó en esa sesión.

- Miguel: Chequen en la sesión de marzo del 2017. Lo que pasa es que si hay un punto de acuerdo, donde está aprobado 160 mil pesos aquí en el presupuesto de egresos del 2017 y 2018 lo están poniendo como \$ 200,000.00 no va a coincidir el presupuesto con el punto de acuerdo. Nada más que lo chequen porque si es así va haber problema porque está presupuestado como 200 mil pesos pero hay un punto de acuerdo que son 160 mil pesos. Entonces el problema que yo veo es como se aprobó el presupuesto 2018; es decir, en diciembre del año pasado aprobaron presupuesto, bueno yo no lo aprobé, y si en ese presupuesto viene esta misma partida en este mismo sentido, se contraviene con el punto de acuerdo que hay. Es nada más que lo chequen.

- Camacho: y podemos caer en responsabilidades sino hacemos este tipo de observaciones.

- Presidente: No se apartaría esa cantidad si no estuviera modificado o aprobado.

- Miguel: Debe tener respaldo. Chequento y para la proxima sesión que lo traiga y lo espongan verdad. y también traigan el punto de acuerdo para ver en qué sentido va. Porque si ~~se~~ es así como lo señala Enrique que yo creo que es en ese sentido a lo que recuerdo, va haber problemas.
- Sindico: le pregunto al tesorero. Así como lo presentan así se requiere la modificación.
- Cesar Nuño: si.
- Sindico: Quiero pensar que aquel aumento que se dio en su momento posiblemente por la mayoría que se dio de votación no fue suficiente para haber aprobado adicional al presupuesto que se venia manejando todo el año. Pero aquí está y si es así como ~~de presupuesto~~ lo presentan ustedes y así se requiere, por mi parte adelante porque cambiar algún rubro en lo particular que se vea en tesorería. Por mi parte adelante.
- Enrique: yo voy al mismo sentido, que se vote de una vez. Insisto, mi voto es en contra.
- Miguel: vamos ~~pasándolo~~ pasándolo bien. Miren si nosotros aprobamos esto en este momento estamos ratificando las partidas que ahí aquí ¿me explico? entances si una partida está mal la responsabilidad es del pleno y de quien vota en el buen sentido, en el buen sentido es una ratificación de lo que están de lo que está aquí y tenemos la deuda ahonita de estos \$2'400,000.00 del DIF pero bueno ahí está el punto yo por mi parte me voy a abotener por este; por este punto pero también porque vote en contra el Presupuesto de egresos del 2017 si que fue en diciembre del 2016 lo vote en contra.
- Presidente: To no recuerdas chino ¿tenemos un respaldo de ese documento? entonces la vamos a someter a votación.
- Castillo: Que quede también bien claro que mi voto es en contra porque creo que estamos en una etapa de extemporáneo y de acuerdo a la ley de Hacienda de fiscalización del Estado de Jalisco, no es válido y no quiero incurrir en responsabilidades, por eso mi voto es en contra, ya que en marzo efectivamente fue la votación de la mayoría de que se disminogera

Lo presupuestado al DIF sin embargo lo siguen haciendo

- Enrique: ¿ya lo sometieron a votación? no?

- Camacho: Mi voto es en contra.

- Miguel: El mio va en abstención por lo señalado.

- Enrique: El mio es en contra.

- Castillo: En Contra.

~~Presidente:~~

- Dolores: Mi voto es totalmente en contra porque yo quiero decirlo con toda claridad esto incurriré en responsabilidades no solo de tipo legal si no tambien ante la sociedad que nos están dando su confianza para tener una buena Administración con recursos del Municipio gracias.

- Presidente: Hay que ver lo que se aprobó no creo que hayamos hechos así a la ligera.

- Esmeralda: El mio en abstención.

~~MAYRA SIMPLE~~

~~PUNTO SEIS~~

- Presidente: Punto numero seis, Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de la escuela especial, y se da la palabra al regidor Miguel.

- Miguel: Gracias Presidente. Me gustaría llegar unas solicitudes el director de la escuela especial porque estoy en la Comisión de Calles y Calzadas; y la solicitud va en el sentido de que solicitan una rampa al ingreso a la escuela. Si bien, no resuelve la comisión de educación, pero si bien, la de calles y calzada interviene, y necesitan una rampa no, en pocas palabras aquí está el director presente que es el maestro; JOSÉ ISRAEL LLAMAS PEÑA y le doy lectura:

MIGUEL ÁNGEL BARRA. Regidor de calles y ~~calles~~ calzadas. El que suscribe, JOSÉ ISRAEL LLAMAS PEÑA, director a cargo, me dirijo a usted primero para saludarle y después para solicitar de su apoyo para hacer de nuestra institución un centro incluyente, requerimos de tres rampas para facilitar el acceso de los alumnos con las sillas de ruedas a todas las áreas del centro para el cual solicitamos - esta muy claro en la solicitud -; un metro de arena, dos carretillas de grava triturada, 5 sacos de cemento talbaca o cruz ard y mano de obra \$1,200, Agradezco la atención brindada la presente, quedamos a sus órdenes deseándoles éxito atentamente; JOSÉ ISRAEL LLAMAS PEÑA.

¿Como ven? Son tres rampas, no sé qué piensan en lo más mínimo. Yo sé que el recurso está escaso; ya estamos por terminar la administración, pero bueno no le hemos escatimado en la educación y no creo que haya ningún problema con estas tres rampas ¿Como Ven?

- Sindico: Perdon ¿a cuánto asciende el monto?

- Miguel: No, no se ha cuánto asciende, pero nos dicen exactamente el material y nos dice la mano de obra, ¿tu Enrique un más o menos?

- Enrique: Van a ser como \$2,500.00

- Miguel: Lo que podría hacerse es aprobarse el material como tal la mano de obra que son \$1,200.00 y ya que obras Públicas le hagan entrega del material y ~~tesorería~~ tesorería la mano de obra o todo tesorería como ustedes digan.

- Sindico: Tesorería, yo considero...

- Miguel: Mejor, Verdad.

- Presidente: Lo sometemos a votación

- Camacho: Una observación, que de hecho estamos obligados a facilitar ese derecho a los discapacitados no; entonces si es un derecho que tenemos que otorgar a este tipo de personas con discapacidades disminuidas y pues este es el derecho que nos están exigiendo.

- Chico: Maestro disculpe ¿tienen acceso la escuela para esas tres rampas?

- Maestro: Si lo que pasa por ejemplo que estaban poniendo cemento en las parte de los juegos y en todos lo demás y ellos no pueden acceder.

- Chico: ¿Si y para afuera con una es suficiente no?

- Maestro: Si

- Chico: ¿Entonces las otras van adentro?

- Maestro: Si

- Miguel: También nada más para que quede. ¿Que fecha le damos al maestro? Para la entrega de recursos, y aquí abas tenemos al tesorero ¿este cuando no se?

- Sindico: yo considero que más tarde en la semana que entra:

- Cillali: Que venga el lunes y yo lo llevo a tesorería.

-Miguel: Si, entonces el lunes. El lunes se da una vuelta si; ahorita les Paso el oficio... Este, gracias.

-Dolores: El lunes de marzo.

-Miguel: Si el lunes, recuérdame que cae el lunes

-Dolores: Para que quede ajustado eso?

-Catali: 26.

-Miguel: 26, lunes 26.

-Maestro: Son vacaciones vamos estar fuera varios días y regresamos el 9 de abril si gustan regresando.

-Miguel: A pues adviendo, entonces el primero lunes volviendo semana de Pascua el 9 de abril.

-Camacho: Una observación o si se puede aprovechar el espacio de vacaciones para evitar?

-Maestro: Si se puede de aquí hasta abril:

-Presidente: Hay que hablar a obras públicas para que vaya viendo.

-Esmeralda: Puede ser el viernes

-Miguel: Este viernes no, mejor antes de salir este viernes antes de salir y ya se continúa.

-Dolores: Marzo 23

-Miguel: Marzo 23 por la mañana; Va, gracias.

Por Unanimidad

Punto Siete.

-Presidente: Punto número siete; Revisión y en su caso aprobación de la solicitud del comité de fiestas de la delegación de Agua Caliente, también el punto lo trae el regidor Miguel.

-Miguel: Gracias, Cada año desde que inició la Administración me he buscado los jóvenes de Agua Caliente y les he traído al Pleno la solicitud de ellos para apoyarles en sus fiestas a los jóvenes si, bueno pues me lo hicieron llegar el 26 de Febrero del 2018, bueno hace casi, casi un mes no hemos sesionado y por eso lo traigo el día de hoy y le doy lectura nos

AGUA CALIENTE MUNICIPIO DE COCULA JALISCO Pleno del H. Ayuntamiento. Por medio de este conducto nos dirigimos a ustedes para pedirles su apoyo para la celebración de las fiestas patronales de la comunidad citada que se llevará a cabo del 1º al 8 de Abril del 2018, por lo cual solicitamos cualquiera, oyo cualquiera, de los siguientes apoyos; 1º \$15,000.00 para un castillo 2º \$12,000.00 para seis horas de banda para mañanitas del día sábado 7 de abril, domingo 8 de abril banda la misma comunidad. Esperamos contar con su apoyo nos despedimos de ustedes. Atentamente el comité de fiestas patronales y aquí están los nombres. En los años pasado sí no recuerdo, no el pasado, ni el antepasado que fue nuestro primer año, les entregamos ¿no sé si recuerden? Aprobamos la televisión sí, para que la rifaran y obtuvieran ingresos. Ager me habló; ager me hablaron y me dijeron que por la premura del tiempo de que ya las fiestas son el 1º de Abril a 8,9 días, pues ya no les es redituable hacer una rifa; ya no les alcanza el tiempo. Entonces con lo que se pueda apoyar de este pleno para las fiestas; ahí están las dos cosas que piden ya ustedes vean el monto ¿Cómo ven? No se les ha negado nunca ne; ni el primer año ni el segundo. No creo que sea en el tercero pero ¿Cómo ven?

-Esmeralda: Pues no, pero el problema aquí que en todos lados hay comités, entonces aquella vez aprobamos la televisión y porque lo tomaron ellos de tiempo y forma sacaron adelante el evento entonces hoy...

-Miguel: Ahora yo te voy a decir una cosa, si lo de la televisión quiero aprobarlo lo de la televisión de aquí pues que se maravilen y que hagan la rifa en pocos días ¿Verdad?

-Esmeralda: El año pasado también los apoyamos no se en que evento fue para el Ballet que pagó aquí el Ayuntamiento ¿se acuerdan? y del comité y responsables todos no sé si sean los mismos que vienen aquí pero al Ballet no hubo nadie quien lo recibiera.

- Mirreyo: No les dieron de cenar.

- Esmeralda: Exacto, entonces no sé qué...

- Presidente: ¿Están en comisión con la delegada?

- Miguel: No sé

- Esmeralda: O también eso

- Chico: Si hay coordinación con la ~~delegada~~ delegada.

- Presidente: Es que ya vinieron esos jóvenes a solicitarlo a mí y como que hay grupos.

- Miguel: ¿Entonces como ven? Que vengan mañana con usted si pueden venir a recibirlos, si que vengan con usted para que usted les diga en que se puede apoyar verdad.

- Presidente: y que venga la delegada con ellos.

- Miguel: y que venga la delegada con ellos, porque cada año se les ha apoyado; no creo que sea la excepción, que los acompañe la delegada estoy totalmente de acuerdo y ya se ponen de acuerdo, porque a última hora mañana, les pueden dar la televisión y empezar la rifa en la tarde no hay ningún problema, verdad; pero no sé cuál sea su mejor opinión.

- Sindico: Si, independientemente de que se presenten mañana el comité junto con la delegada que se autorice la televisión por ahora y que se pongan a trabajar, que sea monto hasta igual lo que se les autorizó el año pasado y ya que se pongan a cambiar para que generen más recursos por mi parte es mi Punta.

- Esmeralda: yo la autorizo con la condición de que estén la Delegada incluida en el proyecto no podemos dejar por un lado a los dirigentes de la Delegación.

- Presidente: Si porque no podemos dejar compartidas

- Miguel: Si lo entiendo, pero no lo sé.

- Presidente: Lo vemos o sea, de todos modos se les apoyo.

- Esmeralda: Mi voto es así.
- Chico: pero si osea, hay que avisarle eso.
- Miguel: y que venga mañana la delegada que los recibam junto con la delegada la televisión verdad.
- Esmeralda: Si así esta bien.
- Miguel: Entonces ¿ hasta cuanto el monto de la televisión?
- Sindico: Igual que el año pasado.
- Esmeralda: De 32 pulgadas.
- Sindico: Igual que el año pasado, el mismo monto del año pasado
- Chico: Pantalla 32 pulgadas, adelante.

~~FOR~~ ~~UNANIMIDAD~~

- Presidente: Continuamos con los asuntos generales.

~~PUNTO~~ ~~OCHO~~ : ~~#~~ ASUNTOS GENERALES

PUNTO UNO. ASUNTOS GENERALES: VEDA SOBRE QUEMAS EN EL MUNICIPIO DE COCULA.

- El presidente municipal FRANCISCO Comento. A través del consejo de Ecología Regional y la Junta Municipal del Medio Ambiente Región Valles, de manera coordinada con este municipio, por medio de la Dirección de Ecología; se requiere de la aprobación del establecimiento de veda sobre quemas durante el calendario del 15 de marzo al 15 de junio, tanto en la zona urbana y terrenos de uso agropecuario, con la finalidad de prevenir desastres naturales generados por la naturaleza o por el hombre en esta temporada de estiaje. Someto a votación el establecimiento de dicha veda de quema en el municipio de Cocula.
- El regidor ENRIQUE LOPEZ Comenta, y pregunta. Yo nada más un comentario. ¿La caña no se puede quemar?
- El regidor FRANCISCO JAVIER CAMACHO Contesta. Exacto.
- La directora de Ecología, interviene. La caña es algo que está independientemente porque es para uso agrícola. Lo que pretendemos es que no se este dando los incidentes como el año pasado porque Jalisco fue el primer lugar a nivel nacional entonces ya ahorita lo que va de la temporada ya no tenemos incendios. Entonces vamos en ese sentido que se establezca la veda y evitar la quema y evitar. Cual.
- El regidor ENRIQUE LOPEZ Comenta. O bueno, si es algo que ya está reglamentado...-
- La directora de Ecología menciona. Si es que a través de la veda estamos previniendo los malos incendios posibles con ese objetivo.
- El regidor ENRIQUE LOPEZ Menciona. O en caso de que ya...-
- La directora de Ecología menciona. Estamos analizando y estamos totalmente en contra de que se estuviera analizando los servicios de quema que generalmente la norma -015- que es este por emisiones de SEMANUAT y SAGARPA nos dice que nosotros estamos como autoridad regulando que se de el visto bueno o no para el aviso de quema; en su caso como el calendario, indicaba el 15 de marzo y se tiene que dar el aviso con 15 días de anticipación ya lo estamos negando "si" hubo solamente dos avisos de los departamentos que se presentaron ya casi vieron sin efecto este contraindicados se este en control y fue este la manera en que trabajamos esta temporada. entonces por hai alguna otra persona que pretendo que se saque un aviso de quema se les esta negando se les esta informando que terminando la veda se puede revisar y de ser necesario se le otorga o de ser este con la referencia propiamente con los encargados ejidales esta es la manera en que este año nosotros nosotros pretendemos establecerles el aviso.-
- El regidor ENRIQUE LOPEZ pregunta. ¿Hasta cuándo inicia?-
- La directora de Ecología Contesta. El 15 de junio.-
- El regidor ENRIQUE LOPEZ contesta. OK gracias. No pues adelante presidente.-
- La regidora DOLORES CATALINA interviene. yo solo quiero hacer un comentario yo estoy de acuerdo en lo que propone la licenciada Lolita, totalmente; pero si quiero nomas comentarle que la ley debe ser pareja para todos; porque el ingenio tiene derecho y otra persona no, yo apoyo muchísimo su iniciativa licenciada creíamelo y tan es así que me gusta la ecología que me gusta plantar árboles; pero se me hace una incongruencia que tu pases por una parcela que está ardiendo la caña y si se lleva las lienzas y las mec quites y todo lo que la llamarada alcance ellas están francos están libres. yo apoyo, sin embargo quiero comentar que no estoy de acuerdo con que la SEMANUAT haga excepciones "si" yo he visto que ya también hay cosechadoras que pueden disminuir la quema la apoyo pero quiero dejar claro que esto se me hace bien incongruente...-
- El regidor FRANCISCO CAMACHO comenta. va dirigido a lo mejor...-
- La regidora DOLORES CATALINA retoma el comentario. como que el gigante del ingenio si tiene facultades y la ley de su lado yo creo que si se le fue la lumbre pues va sobre su cabeza pero la apoyo totalmente.
- La directora de Ecología interviene. si quiero comentar que el mes de febrero que tuvimos reunión en los municipios se hizo la invitación propiamente a lo que son empresas, que tienen que ver con el ingenio y ellos a fomentar en su momento, como el caso de ameca que ellos participaron que para ellos este hay inconvenientes propiamente; pero estamos nosotros en acercamiento con ellos para que se logre de esa manera que a lo mejor se pueda cosechar ya en verde y no se tenga hora que si quemar la caña y generar toda la contaminación que se muestra en ejido.-
- La regidora DOLORES CATALINA Comenta, ellas son las grandes emisoras.-
- La directora de Ecología Contesta. Si.-
- La regidora DOLORES CATALINA retoma comentario. o sea, tu ve todas las columnas de humo y vienen de que los ingenios no le quieren invertir.-

La directora de Ecología contesta. Aquí nada mas tambien comentar que la ley nos está manifestado que en su artículo 420, que se va a emitir sanciones al que imprudentemente genere un incendio o que sea evidente en la flora o fauna "si" la sancion va desde dos años hasta diez años de encarcelamiento y en su parte económica si se quiere pagar la multa pues va desde trecientos a tres mil salarios mínimos.-

El regidor ENRIQUE LOPEZ comenta, y desgraciadamente no es un tema de ingenio finalmente al productor es al que le toca al que le toca salir y bailar con la mas fea. Entonces en ese sentido yo estoy de acuerdo a lo que se están basando.-

La directora de Ecología comenta. Pues gracias.-

El regidor MIGUEL ANGEL IBARRA comenta. pero en, perdón en resumen que es lo que se va aprobar el día de hoy.-

El regidor ENRIQUE LOPEZ comenta. Está prohibida la quema.-

La directora de Ecología contesta. Que establezca la regla.-

La regidora DOLORES CATALINA comenta, me abstengo de votar porque siento que no es pareja para todos, gracias.-

- El sindico comenta. Yo opino es tema, lo que pasa el cultivo de la caña de azucar al final de cuentas es de interés nacional de la cual un porcentaje de las familias mexicanas es su forma de vida que allá azucar no; entonces este por lo tanto por ahora digo se han dado pasos importantes; ya hoy cultivos que ya no se queman pero por ahora eso es suficiente, todavía normar contra el sustento familiar de las familias de la región, con esto voy a terminar ya, pero creo que si los presidentes municipales al menos de la región deberian de sacar de sacar con los encargados de los ingenios con las mesas directivas de la CNC la gente que nos representa a los cañeros en un momento dado tambien este sacar acuerdos de la forma de no dejarle la quema nada más a la gente o la cuadrilla del ingenio o de la de la union cañera, sino que tambien comparezca el dueño el parcelario en el momento de la quema para que ayude a sobre guardar los postes y callejones cuando se va la quemazón e invade cerros enteros y hectareas enteras entonces si es que los presidentes municipales con la union de cañeros se coordinen al efecto de no dejarle todo la chamba a la gente de los quemadores pero a hora yo creo que no podemos meter ese plan porque dependemos familias del cultivo de caña de azucar.

- La regidora DOLORES CATALINA pregunta. Haber yo nada más voy hacer una pregunta en lo particular. ¿de quien depende la cosecha del ingenio o del particular? Quien es si me explico de quien depende cortar, cosechar la caña del "ingenio"?

- El regidor MANUEL RICO contesta. El cultivo es del propietario. Del agricultor es el cultivo; el paga todos los gastos, hasta los de la misma quema y en un momento dado, de incendios aledaños o afectaciones van a cargo de los mismos cañeros, si es del productor.-

- La regidora DOLORES CATALINA comenta. Entonces si es del productor.-

- El regidor MANUEL RICO contesta, al final de cuentas.

- La regidora ESMERALDA LOPEZ comenta. El personal está cuidando cuando se está quemando pero en unas ocasiones es visto está en contra y ahí es cuando se les complica.-

- El presidente municipal FRANCISCO BUENASTRO pregunta. ¿Entonces el ingenio no tiene ninguna responsabilidad?-

- La regidora ESMERALDA LOPEZ. Si, cuando hay daños, se pagan daños a vecinos de parcelas.-

- El regidor MIGUEL ANGEL comenta. yo quiero entender, si me sacan de la duda de lo que se quiere aprobar. Es la prohibición de la quema tal cual ok. pero aquí me dice; ruta de evacuación para quema controlada hay una ruta que este va a seguir para dar autorización para que alguien queme.-

- La directora de Ecología contesta. si está respaldado de la norma -015- de indicaciones, por eso existe el aviso de quema, por esta razón son 15 días para notificar para que se le dé respuesta si se da el aviso -visto- bueno o si se da este en contra.-

- El regidor MIGUEL ANGEL comenta. yo quiero entender. Aquí dice el numero tres: dictamen tecnico para determinar si viabilidad y luego o improcede. Cuatro: el municipio dará su comprobación recabando y negativo el aviso; eso del municipio nos corresponde a nosotros o a usted como pleno.-

- La directora de Ecología contesta. Nos corresponde a los departamentos que estamos trabajando coordinadamente que es ecología y protección civil.

- El regidor FRANCISCO CAMACHO cuestiona. Ecología y protección civil

- La regidora ESMERALDA LOPEZ pregunta. ¿y los que queman basuro todos los días?

La regidora MIREYA contesta. Es que sí?

- La regidora ESMERALDA comenta. También para los que vienen basura? Esta bien yo estoy de acuerdo.-
- El regidor ENRIQUE LOPEZ comenta. También bueno yo insisto que hay situaciones en que se debe socializar como es el tema de la quema de basura, decir ya no lo hagas el por que? porque está prohibido. En el tema de lo de la casa insisto es un programa que ya está establecido y tiene la aprobación. No es porque sean ciudadanos de primera o de segunda, ellos hicieron todo su trámite desde antes, quiero pensar que por eso tienen su permiso, entonces yo estoy totalmente de acuerdo con esta norma tratar de solucionar lo más pronto posible.

una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno H. Ayuntamiento, es aprobado en votación económica por MAYORÍA CALIFICADA el punto de sobre la veda de quemas en el municipio de cocula con 09 votos a favor por parte del presidente municipal,

Francisco Javier y los cc. Regidores. Manuel Rico, MIREYA, Citlali, Francisco VANDE, Manuel, Francisco Camacho, Esmeralda y Enrique, y 02 dos abstenciones de los cc. Regidores: Dolores y Miguel.

* PUNTO DOS AJUNTOS GENERALES: SÁBADO DE TIANGUIS.

- El presidente municipal Francisco BUENASTRO retoma la sesión comentando. La regidora Mireya va a tomar la palabra acerca del sábado de tianguis.-

- El regidor ENRIQUE LOPEZ pregunta. ¿Es este sábado ya?

El presidente Francisco contesta. Es este sábado para que se compren sus guayaberas.-

- La regidora MIREYA explica. Bueno pues en el curso del año pasado fueron 40,000 mil pesos. En este año que vamos la aprobación para que sean 48,000 mil pesos debido a que se tiene contemplado traer un artista para el foro y tenemos complementado a la cantante Dina Buendía con Mariachi, no sé que les parezca.- Esto la donación de cofradía que también está contemplada; siempre cada año ellos cobran 4000 mil pesos. Tenemos la chirimia, el mariachi que va a acompañar a la artista, el equipo de sonido y tenemos un ballet de la Secretaría de cultura que solo nos va a cobrar el transporte y la cena. La decoración del foro, en esta ocasión vamos a utilizar lo que ya tenemos, y se tienen que comprar lo que son los sables. Entonces eso será el proyecto.-

- El regidor y síndico Manuel comenta. Adelante.

- El presidente Francisco Buenastro pregunta. ¿A que hora es perdón.-

- La regidora MIREYA contesta. A las 6:00 de la tarde tenemos la inauguración.-

- El regidor Francisco Camacho interviene. Yo quiero hacer una intervención. Yo creo que si nos vamos un poquito limitados con agua caliente, pues yo creo que no se salga del presupuesto del año pasado. Ese es mi punto de vista que son los 40 nada más.

- El síndico comenta. Sometalo a votación médica.-

- La regidora MIREYA contesta. con los 40, no se alcanza a cubrir esto, por esto los estoy proponiendo este costo.-

- La regidora Dolores pregunta. ¿cuánto le representa regidora traer a la cantante.

- La regidora MIREYA contesta. Ella... aquí está la factura, creo que cobra... su espectáculo de esta 20,000 mil pesos mas IVA.-

- El regidor Enrique contesta. No está caro.-

- La regidora MIREYA contesta. cobra mas de hecho.-

- El síndico comenta. Adelante la votación.

- El presidente municipal Francisco Buenastro somete a votación el punto

una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno H. Ayuntamiento, es aprobado en votación económica por MAYORÍA CALIFICADA el punto sobre el presupuesto de \$8,000.00 mil pesos para el proyecto de sábado de Tianguis. 2018 con 10 diez votos a favor por parte del presidente municipal, Francisco Buenastro y los cc. Regidores: Manuel Rico Pérez, MIREYA, Citlali, Francisco Hernández.- Manuel Castillo, Esmeralda, Enrique Lopez, Catalina y Miguel Ángel; y una 01 abstención del c. Regidor; Francisco Javier Camacho.

* Por otro lado se presenta la siguiente información.-

- El regidor Francisco Hernández interviene. Quiero aprovechar si me permiten. A manera de información

invitación; el próximo sábado de Guadalajara viene un promedio de 10-12 mariachis tradicionales para participar en el festejo, van a estar aquí en Cocula y domingo van a actuar aquí en el templo parroquial. Ajala y nos pudieron acompañar, ellos vienen también sin cobrar, simplemente hoy que dorlos la comida y parte de lo del transporte. creo que vale la pena.

El regidor MIGUEL ANGEL pregunta. yo si voy. Domingo a que hora?

El regidor FRANCISCO HERNANDEZ contesta. Domingo a la 1 de la tarde, ellos inician su actuación.

El regidor MIGUEL ANGEL pregunta. ¿En donde?

La regidora DOLORES CATALINA contesta. En la parroquia.

El regidor MANUEL contesta. saliendo de misa.

El regidor FRANCISCO HERNANDEZ complementa. si prácticamente saliendo de misa. Es domingo 25. El 24 actuaron en Guadalajara, y de ahí se vienen, vienen de Toluca, Monterrey, uno de Oaxaca Osa, vienen varios grupos. son puros mariachis tradicionales pero vale la pena escucharlos.

La regidora MIREYA menciona. El 24 que actuaron en Guadalajara. también vamos a mandar un mariachi de aquí.

El regidor FRANCISCO HERNANDEZ comenta. va el Imperial Cocula.

La regidora MIREYA responde. No el femenino.

El regidor FRANCISCO HERNANDEZ comenta. El de las muchachas son de Cocula.

La regidora MIREYA responde. No el femenino.

El regidor FRANCISCO HERNANDEZ. Comenta. Pues ellas van.

La regidora DOLORES CATALINA pregunta. más bien regidor. ¿EL domingo es los ofrecemos una comida aquí a estos invitados?

El regidor FRANCISCO HERNANDEZ contesta. si, ellos son 40 músicos, es lo que se les va a ofrecer, por si gustos va hacer allá en la toma, con su servidor; allá se les va a ofrecer la comida. y también están invitadas no se me había pasado Miguelito.

El regidor ENRIQUE LOPEZ comenta. yo nada más una situación. De lo del camino de 2 millones de pesos ya genero o no se ha generado todavía nada, del CHIVATILLO.

El regidor MIGUEL ANGEL comenta. ya se acabó el punto verdad.

El presidente Municipal FRANCISCO JAVIER contesta. ya se está trabajando en ello.

El secretario general RENE INTERVIENE. Antes de cerrar el punto solo aclarando el sentido de la votación del regidor CAMACHO

El regidor FRANCISCO CAMACHO contesta. Reafirmando entonces la votación. solo lo votos a favor y una abstención.

El presidente Municipal FRANCISCO JAVIER, comenta. Continuamos.

* PUNTO TRES. ASUNTOS GENERALES: Escuela Benito Juárez De agua caliente.

El regidor Enrique Lopez retoma el punto. mi pregunta va en el sentido, que si ya se había enterado. Como que me acuerdo que habíamos dicho que eran como 500 mil pesos que se podían aprobar por ese rubro por ramo 33.

El presidente Municipal FRANCISCO JAVIER contesta. si.

El regidor Enrique Lopez comenta. Mi solicitud va en el siguiente sentido. Hace un par de años prácticamente que se aprobó lo de un techo de una escuela en Agua Caliente. yo la semana pasado estuve en Agua Caliente y de paso me abordaron unas personas y me preguntaban sobre ese asunto. Entonces la verdad es que no supe que contestar.

El presidente municipal FRANCISCO JAVIER contesta. no podemos hacer nada, yo he hablado con Deteri cordova, de la SEDEN, DASE perdon: entonces ella me explico que la solicitud está ahí para que nosotros podamos intervenir y no nos han dado luz como en el centro de salud. El secretario de salud nos dijo adelante.

El regidor Enrique Lopez comenta. ya está, si me preguntas presidente la explicación. ya más que tener un salón sin techo y sin muros, me dicen que la misma secretaria; ahí tenía un aula móvil y también se los quitaron. No sé si estaban enterados, la que estaba en la parte de abajo. Entonces prácticamente se quedaron sin nada. tenían un aula aun costado donde pusieron unas lammias e incluso ya vi que tienen el techo ya techado. Mi pregunta va en sentido, ¿que vamos hacer con ellos? Digo. obviamente si vamos a esperar a la secretaria, pues que nos vamos a estar. Tenemos dos años esperándola y simplemente pues nos dan respuesta.

El regidor Miguel Angel interviene. Medico, vamos hacer lo siguiente haber que le parece si usted saca una cita con el secretario de Educación esta semana, o la proxima o a la brevedad aunque sean vacaciones no importa; nos dice y con todo gusto lo acompañamos. le dice al director de la escuela a la delegada y vamos una comitiva de 5 a 10 personas para decirle: Secretario denos chance en escuela hay un ramo 33 que se puede utilizar ahí. nada más denos el visto bueno para llegar a cocula y unpecar a construir, punto. pero acompañarlo.

La regidora CITALI interviene. Es que de hecho es ya habló con Aron.

El presidente municipal FRANCISCO JAVIER comenta de hecho tenemos una cita.

- El secretario general Rene interviene, para anotar que la fecha del prescator de puerta de Borrego, se puede aprovechar el tema tambien.
- El regidor Miguel Angel menciona. Se aprovecha entonces. Invitemos y con todo gusto lo acompañamos.
- El regidor Enrique Lopez comenta. Si la verdad, porque no supe que contestarles. Si se aprobó pero no se cuol sea el estatus o cuanto sea el presupuesto.
- El presidente municipal Francisco Javier responde. El problema es que no podemos...
- El regidor Miguel Angel menciona, pero se da la orden ahr, adelante ya nadie le pone peros verdad.
- La regidora Dolores catalina comenta. Con soluciones.
- El regidor Miguel Angel pregunta. ¿cuando es la cita para ir a agendando? -
- El secretario general Rene responde. La cita la tenemos, para regresando de vacaciones, a reserva de un cambio, está agendada para el dia 18 de abril tentativamente.
- El regidor Miguel Angel contesta. Tentativamente. Va.
- El secretario general Rene interviene. A reserva de algun cambio.
- El presidente municipal Francisco Javier responde. Los confirmamos la hora.
- El regidor Miguel Angel comenta. y con todo gusto vamos médico, más de alguno de los que estamos aqui hacemos el espacio para ir. y decirle oye... porque ya si de plano nos dice no, pos ya estamos mal, a quien vamos a tener que buscar.
- La regidora Citlali interviene. De hecho ya usted presidente en una ocasión, que vino el secretario Arón. Usted le comentó y le dijo que iba a dar respuesta pero él ya está enterado. porque él ya ha venido varias ocasiones y yo veo que el presidente siempre se le acerca con el mismo asunto.
- El presidente Municipal Francisco Javier contesta. Lo hacemos así.
- El regidor Miguel Angel comenta. Si Mahoma no viene, vamos. ¿traen otro asunto? yo traigo... primero las damas.

***Puntos Cuatro. Asuntos generales: Asunto de la escuela Adrian Puga.**

- La regidora Citlali contesta yo si. Quiero solicitar por medio de este pleno, a obras públicas que se agilice el presupuesto de una petición de la escuela Adrian Puga que se los voy a leer.

Dr. Francisco Javier
Presidente municipal de cocula Jalisco
presente.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, deseando éxito en sus actividades y a la vez aprovecho este espacio para la petición sobre el empedrado y la instalación de la banquetta en la calle victoriano Martinez de acceso a la escuela primaria, citada con anterioridad de servicio para comunidad escolar y sociedad en general.

- Agradezco de antemano la atención a la presente, me despido de usted como su atento servidor.
- El regidor Enrique Lopez interviene. Eso regidora nada más con lo pura instrucción del presidente tiene que ser.
 - La regidora Citlali comenta. si pero yo queria que ellos vieran que estamos al pendiente.
 - El regidor Enrique Lopez comenta. Lo que ella necesita es que se haga el presupuesto y pues para hacer el presupuesto, el presidente le puede decir oye haz el presupuesto y ya.
 - La regidora Citlali comenta. El ya dio la indicación. Quería que la escuela viera que si estamos al pendiente.
 - El regidor Miguel Angel pregunta. Entonces ¿ya hay presupuesto o no hay presupuesto? -
 - La regidora Citlali responde. Si lo están haciendo, pero le suena fuera ver como se está haciendo el tramite.
 - El regidor Miguel Angel comenta. Que te parece si el presidente les acelera para que hagan el presupuesto pronto y en cuanto lo tengan sesionamos. No importa que sea Extraordinaria, es un asunto urgente para aprobarlo verdad.
 - La regidora Citlali comenta. por eso no hay problema. Yo solo lo presento para que ellos estén tranquilos de que ya estamos en eso.
 - El regidor Miguel Angel allora. lo más pronto posible no.
 - La regidora Citlali responde. Si claro.
 - El regidor Miguel Angel comenta. y tambien de esa escuela, me habian hecho el comentario tambien de que hay un paso por hay. ¿no se han dado cuenta? Que no está tapado. Es una norria para ver si tambien regidora les puede decir a los de obras publicas que vean algo, para que lo puedan tapar o algo porque están peligrosos para los niños tambien. te lo encargo.
 - La regidora Citlali explica. Protección civil ya fue estar en eso.
 - La regidora Citlali interviene. nada más una preguntita. ¿Es muy gravoso hacer un presupuesto? o ¿por que nose hace.

La regidora Citlali responde. No ya lo están haciendo, pero como ya está la escuela un poquito desesperada querían que ustedes también estuvieran enterados.

La regidora Dolores pregunta. ¿Cuándo lo solicitaron regidora?

La regidora Citlali contesta. Lo de noviembre de 2017. Lo que pasa es que nos los pararon a obras públicas.

La regidora Dolores interviene, por eso mi comentario va dirigido hacia eso. Es tan gravoso hacer un presupuesto que a la vista y lo que comenta el regidor de tapar un pozo, no creo que sea tan tardado, bueno desde mi óptica, no creo que sea tan largo.

La regidora Citlali comenta. Comenta. Simplemente es organizarse.

El presidente Municipal Francisco Javier contesta. Yo voy a hablar con obras públicas.

El regidor MIGUEL Ángel comenta. Nada más rápido no. Médico, lo antes posible para que...

El presidente Municipal Francisco Javier comenta. Yo hablo con obras públicas, a ver si ya está enterado o ya está el presupuesto y lo del pozo.

El regidor Enrique López interviene. Hablando de pozos. ¿Cómo van? Ya se aprovecharán. ¿Ya los terminaron?

El presidente municipal Francisco Javier comenta. Van a sacarle es aforo.

El regidor y síndico Manuel Rico. Comenta. Se acaba de aforar aquí.

El presidente municipal Francisco Javier cuestiona. ¿Ya lo aforaron? Habían quedado de invitarnos.

El regidor Enrique López menciona. Lo dijeron prendidos... un proceso...

El presidente municipal Francisco Javier contesta. Si por tres días, algo así...

El regidor Manuel Rico comenta. Ya se aforó y parece que va muy bien, está dando de 18 litros por segundo va muy bien y el de comichines está por aforarse se iba aforar el de comichines esto por aforarse, se iba aforar el de comichines para la bomba la trajeron para la adoración no quedó y van a traer otra que si sea de la capacidad.

El presidente Municipal Francisco Javier comenta. ¿Cuándo quedamos? Después del 22.

El síndico Manuel Rico responde. La semana que entra.

La regidora Citlali comenta. Falta un punto para terminar, se había aprobado.

La regidora Dolores pregunta. ¿Es otro punto verdad? Nada más para saber, como que no sabemos bien el circulo.

El presidente Municipal Francisco Javier comenta. Quedamos ver con obras públicas para que se agie el presupuesto de la banquetta y solucionar el problema del pozo.

La regidora Dolores comenta. Yo sugiero presidente ya todo el pleto, ¿porque no lo ponemos fecha regidora? para que los padres de familia estén tranquilos. No vaya a suceder una desgracia o accidente ahí con los niños ni ponemos fecha a las cosas, capes que fluyen más. Es mi sugerencia.

El presidente Municipal Francisco Javier comenta. Van a estar de vacaciones y aprovechar ese espacio.

El regidor Francisco Hernández cuestiona. ¿Es pozo profundo?

La regidora Citlali aclara. Es una noria pero la banquetta es aparte.

La regidora Dolores aclara. Si son dos.

El regidor Francisco Hernández comenta. J. pero ahorita lo que preocupa es la noria.

La regidora Citlali comenta. Yo creo que eso se haga en vacaciones.

El regidor Francisco Hernández pregunta. ¿Qué medidas tendrá?

La regidora Citlali aclara. Es un poco antiguo, una noria antigua, de esas que tienen los casos.

El regidor Francisco Javier comenta. Pero hay que ver el riesgo que está provocando hacia los alumnos.

El regidor Francisco Hernández pregunta. ¿Están de vacaciones ahorita?

La regidora Citlali responde. Vana salir el viernes.

El regidor Francisco Hernández comenta. Yo se los protejo con manta. Para evitar el acercamiento.

La regidora Citlali contesta. Si gusta mañana vamos regidor a las 9:00 de la mañana.

El regidor Francisco Hernández comenta. De acuerdo. No voy a sacar presupuesto.

La regidora Citlali comenta. Si para que vaya y vea.

El regidor Miguel Ángel comenta. Y gratis.

El regidor Francisco Hernández aclara. Si claro.

La regidora Dolores comenta. Entonces para usted de la instrucción médico y que esto les pueda decaer a sus padres de familia tal fecha, para que fluya. Yo pienso.

El presidente municipal Francisco Javier comenta. Yo pienso que entre mañana y pasado se enfoque obras públicas en el tema.

La regidora Citlali aclara. Ustedes ya le había dicho.

El regidor Francisco Hernández interviene. Yo mañana voy o pasado mañana.

Punto Quinto. Asuntos Generales: Asunto de la escuela Secundaria Cocollan.

La regidora Citlali interviene. Gracias. El otro punto es nose si se acuerden que se había aprobado un recurso para la aprobación de unas bañeros en la escuela Cocollan lo cual la empresa no siguió gracias a que hubo presión y el día que hubo a entrar obras públicas pues la empresa reaccionó y si les termino la obra.

por lo cual el monto que se asigno pues ya no va a ser utilizado porque la empresa si cubrio con su trabajo por lo tanto me dicen que si ese recurso lo cual ya esta aprobado se podria cambiar a una instalacion o cambio de recurso para que en vez que sean los banos sea toda la instalacion que tiene ya agua que de hecho tienen desde que empezaron con esa instalacion electrica con tapas ya de agua pues que de hecho ya no las consiguen, no me acuerdo del nombre y seria cambiarlo a una instalacion nueva y me comentaban de que ese recurso fuera. Reasignarlo por nosotros es nomas que lo aprobamos y se va a cambiar a la instalacion de lo electrico.

-El regidor Miguel Angel pregunta. ¿Cuanto se aprobo para todo los banos?

-La regidora Citlali contesta. Eran cincuenta.-

-El presidente Municipal Francisco Javier comenta cincuenta;

-El Secretario General Rene contesta \$ 50,964.00.-

-El regidor Miguel Angel pregunta. ¿y coincide exactamente con este asunto?-

-La regidora Citlali contesta. Se pasa con \$ 7,000.00 pero la escuela los cubriera puede ser que nosotros que consigamos mejor precio se alcance a cubrir esta cotizacion ellos la hicieron pero hay que recordar que nosotros tenemos mejor precio con los proveedores que tenemos a lo mejor les puede salir a ellos sin aportar nada y esos cincuenta mil alcanza para todos ya seria cuestion de que revisáramos.

-El regidor Francisco Hernandez comenta. Seria nada más traspasarlo.-

-La regidora Citlali contesta. Si.

-El regidor Miguel Angel pregunta. De donde se aprobo este recurso el fue de ramo 83?

-La regidora Citlali contesta. Fue propio.-

-El regidor Miguel Angel contesta. Fue propio, ya.-

-El regidor y sindico Manuel comenta. Adelante.

-La regidora Dolores comenta. Yo tengo una pregunta regidora para usted: ¿entonces de que se responsabiliza la Secretaria de Educacion?-

-El regidor Enrique Lopez contesta. En nada... no solo es el hecho de que ya no quiera nada para las escuelas si no que en efecto ya ni siquiera te dejan que tú lo pongas y ni siquiera te dejan poner.-

-El regidor Miguel Angel comenta. Como lo de Agua Caliente.

-La regidora Citlali comenta. Ni siquiera cumple con el personal que debe de tener para pagarles y eso.-

-El regidor Francisco Javier cuestiona. Pero aqui habia en la pregunta, nos esta hablando, está hablando de un costo de \$ 150,000.00

-El regidor Francisco Hernandez comenta. \$ 50,000.00

-La regidora Citlali contesta. Nosotros vamos a darles nada más lo que es.

-La regidora Mireya comenta. Ya esta aprobado.-

-La regidora Citlali comenta. Ya esta aprobado si.-

-El regidor Francisco Hernandez comenta. Entonces nada más el uso del dinero.-

-La regidora Citlali comenta. Si, si el uso de dinero.-

-El regidor Francisco Hernandez comenta. Lo que era para los banos va hacer para lo electrico.-

-La regidora Citlali comenta. El recurso ya esta aprobado ya nomas es el cambio de Aplicación.

-El regidor Francisco Javier comenta. Entonces no tiene caso que nos haga traido esto porque tiene otro costo.

-La regidora Citlali comenta. Eso es solo una cotizacion. aproximada a lo mejor a nosotros si cotizamos nos sale más barato.-

-El regidor Miguel Angel comenta. Entonces nada más es el cambio de giro... OK.-

-La regidora Citlali contesta. Si.-

-El presidente Municipal Francisco Javier comenta. Lo somete a votación.-

-El regidor Miguel Angel comenta. Yo me pones como vote en los cincuenta y no se si vote a favor o en contra en el mismo sentido lo checos Rene y yo me pones.-

Es aprobado por UNANIMIDAD El cambio de destino del dinero \$ 50,964.00 a instalaciones electricas.

Punto Seis. Asuntos generales: Asunto Amador Cardenal.

-El regidor Miguel Angel menciona. Yo traigo un asunto muy rapido si: resulta que hace unos meses ya varios meses vinieron los habitantes de la calle Amador Cardenal es por donde vive el doctor Nava y aqui esta Angelica tambien vive hai. sigue el mismo problema no han arreglado nada obras publicas no puede o no tiene chance sentido darle la orden para que ya den solucion verdad.

-El presidente Municipal Francisco Javier contesta. Si, bueno yo creo que ahorita con estamos a tiempo porque no es tiempo de aguas y el problema era poner un desagüe un tubo...

- La regidora Mirreya interviene, un tubo más grande.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta, un tubo más grande y en estos días nos entorpecen en ya esto aprobado.
- El regidor Miguel Ángel menciona, Entonces ¿qué vengon los vecinos? A ya este aprobado entonces les parece bien que vengon los vecinos el viernes o cuando quieren que vengon?
- El presidente Municipal Francisco Javier contesta, mejor vamos.
- El regidor Miguel Ángel menciona, A más tardar el viernes va usted u obras públicas.
- El presidente Municipal Francisco Javier contesta, sí, ¿es dónde vive este Martineci?
- La regidora Mirreya contesta, Es para ir a la calle Andador Cardenal.
- La ciudadana menciona, De hecho ya fueron a medir lo del tubo y eso pero también lo volvieron a poner.
- El regidor Francisco Hernández pregunta, ¿La cortina esa grandota es de Moreno a Ixtlahuac?... si por allá todo eso sí.
- El presidente Municipal Francisco Javier contesta, ya está un tubo, pero está pequeños ¿verdad?
- La ciudadana menciona, Están pequeños y no alcanzan.
- El regidor Miguel Ángel comenta, pero que llegue otra vez aver como nos va.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta, solamente el de obras públicas que diga si los tubos son suficientes, más el margen del río.
- La regidora Dolores menciona, Todo, pero solución primero.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta, aver entonces.
- El regidor Miguel Ángel, comenta, De este no tengo que aprobar nada ya está aprobado.

Punto siete. Asuntos Generales: Camino a Santa Teresa.

- El regidor Miguel Ángel comenta, Desde un principio de la administración lo puse en la mesa el camino a Santa Teresa. Fíjate que me tocó ir en la semana y me comentó la gente y me hicieron un escrito pero no le doy lectura ya saben está intransitable, ustedes ya saben toda la problemática que hay las miles de personas, miles que transitan todos los días por ahí caminando en carro, en bicicleta; está muy intransitable la verdad no sé si le pueden poner; no se es ingeniero si levo a poner una capa de...
- El presidente Municipal Francisco Javier interviene, De asfalto...
- El regidor Miguel Ángel comenta, De asfalto o algo los baches.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta, incluso esto lo habíamos hablado con el secretario de Comunicaciones y Transportes y ya estamos haciendo trámites. Por ahí vamos a bajar algunos de cursos que probablemente podemos aplicarlo ahí. Pues si el camino si está muy feo, y piense una 2, 3 capas de asfalto porque la capita está muy pequeña, ya se está viendo hasta las piedras en eso estamos trabajando...
- El regidor Miguel Ángel interviene, y hacerle una banquetta no.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta, y vamos a bajar recursos.
- El regidor Francisco Chamacho comenta, un caminador.
- El regidor Miguel Ángel comenta, un camino o algo para todas la gente que va para allá en bicicleta. Verdad, ¿entonces cuando ya tendrá una respuesta? Si me doy otra vuelta.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta, No, yo pienso que después de vacaciones porque todos salen de vacaciones...
- El regidor Miguel Ángel interviene, Después de vacaciones.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta, pero las solicitudes y los oficios ya están.
- El regidor Miguel Ángel comenta, ya están entonces ¿después de vacaciones tomamos el tema? ya, gracias.

*Punto ocho. Asuntos Generales: Obra del pantecón de Tateposco por Estancamiento de Agua.

- La regidora Esmeralda comenta, yo traigo una solicitud de unas personas que se está encargando de tener limpio y en orden el pantecón de ahí de Tateposco. Lo que pasa es de que tienen un problema, como ya viene al tiempo de lluvias se mete el agua por la barda pero se estanca el agua; ahí no corre entonces se está dañando la pared.
- El presidente Municipal Francisco Javier pregunta, ¿se charca el agua?
- La regidora Esmeralda López contesta, Ajá, y lo que nos están pidiendo es este material que puede salir del ramo 33 es como drenaje son tubos, arena, grava y todo eso; lo que quieren es entubarlo y ponerle un desnivel no; es para que corra y no se estancó ahí el agua. Aquí está el material son más o menos yo creo que el monto asciende a unos \$25,000.00 y yo creo que se puede salir del ramo 33.
- El regidor Enrique López contesta, No.
- La regidora Esmeralda López pregunta, ¿no por qué no entra como drenaje o qué?

- El regidor Enrique Lopez comenta. Lo que pasa es de que tiene que ser directo con los habitantes, no vas hacer ninguna descarga domiciliaria nada de eso no te aplica incluso pudiera ser un desagüe o una acañonilla de desagüe que siempre y cuando hubiera casas por ahí.
- La regidora Esmeralda Lopez pregunta. No por qué? por el número de beneficiados verdad.
- El regidor Enrique Lopez contesta. Si.
- La regidora Esmeralda Lopez comenta. Entonces, si no se pudiera así, Ojala aunque sea un monto o algo así.
- El regidor Miguel Angel pregunta. Por los recursos propios si se puede.
- La regidora Esmeralda Lopez comenta. Pero recursos propios no tenemos a horita tengo entendido por ahí.
- El regidor Miguel Angel pregunta. ¿cómo cuanto es?
- La regidora Esmeralda contesta. son \$25,000.00 pero si sale la mitad pues son bienvenidos.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta. Estamos esperando lo de las obras.
- La regidora Esmeralda Lopez comenta. Es que tenemos paradas las obras por lo mismo.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta. Si lo tomamos de recursos propios mientras hubiera recursos del ramo 33.
- La regidora Esmeralda Lopez comenta. por eso les digo si me aprueba la mitad.
- El regidor y sindico Manuel Rico comenta. Yo opino que vaya a obras publicas y haga el levantamiento de cuenta de la solicitud.
- La regidora Esmeralda Lopez comenta. No, el levantamiento de la solicitud ya me la hizo el albanil. Los albaniles que van a trabajar ahí entonces yo ya no grupo el levantamiento de obras publicas yo quiero que me apoyen con el material.
- El regidor Francisco Hernandez pregunta. ¿ellos ponen la mano de obra?
- La regidora Esmeralda Lopez contesta. Si ellos ponen la mano de obra?
- El regidor Miguel Angel pregunta. ¿no hay un monto total de material nada mas de todas las cosas verdad?
- La regidora Esmeralda Lopez contesta. yo ya ahorita no traigo nada de presupuesto.
- El regidor Enrique Lopez comenta. ¿o lo que si considero es evaluar y hacer un presupuesto en que se va a pagar todo, y ya despues definir que se pongan recursos para esto o para esto y para esto. incluso se puede hacer por parte del gasto por ese recurso.
- El presidente municipal Francisco Javier comenta. Acuérdense de que el comite de los ayuntamientos.
- La regidora Mireya Covarrubias contesta. No. ¿ya terminaron la de la calle?
- La regidora Esmeralda Lopez contesta. No.
- La regidora Mireya Covarrubias. Comento. Entonces todavia meten otra casa.
- La regidora Esmeralda Lopez contesta. Pues es que no terminan la calle y esto aunque sea esto.
- La regidora Mireya Covarrubias comenta. pues que terminen la calle primero.
- La regidora Esmeralda Lopez pregunta. ¿cómo ven?
- El regidor Miguel Angel contesta. por mi no hay problema.
- El regidor y sindico Manuel Rico comenta. yo veo probable que José Acuña lo proyecte y vean con tesoreria.
- El presidente municipal Francisco Javier comenta. o se puede aprobar y.
- El regidor Miguel Angel interviene. Lo que pasa es de que obras publicas no va a construir como en lo Adrian Puga: obras publicas no va hacer las cosas.
- La regidora Esmeralda Lopez interviene. yo nada mas les estoy solicitando el material.
- El regidor Miguel Angel contesta. si y supervisado por obras publicas y por el mismo delegado tambien pero aqui a que se vaya a obras publicas y en obras publicas hacen el presupuesto son dos meses y luego te tienen otro mes.
- El regidor Enrique Lopez interviene. ya se pasaron las lluvias.
- El regidor Miguel Angel comenta. si que sea supervisado por ellas o sea que se les dé el material pero supervisado por obras publicas yo estoy de acuerdo. verdad.
- La regidora Esmeralda Lopez comenta. si claro pues es que no, yo creo que no paga de veinte o veinticinco mil pesos.
- El regidor Enrique Lopez comenta. yo creo que se aprueba y que se den los recursos.
- La regidora Dolores Catalina comenta. y que quede especificado el material.
- El regidor Miguel Angel comenta. y que obra publica lo supervise pero que ya ya que queda en mano de obra.
- El regidor Francisco Hernandez comenta. y que obra publica. y si no har recurso vamos y se lo sacamos a Rosa Rios porque la se llevo todo el ramo 33.
- El regidor y sindico Manuel Rico comenta. mi voto va de acuerdo abstencion hasta que obras publicas te dictamine.
- La regidora Dolores Catalina comenta. mi voto va de acuerdo a la sugerencia del ingeniero hasta que haya recursos.
- El regidor Francisco Javier comenta. Hasta que haya recursos si por favor.
- Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno H. Ayuntamiento, es aprobado e votacion economica por mayoría calificada el recurso del peticion municipal de Tlapasco. con diez votos a favor con Francisco Javier Buenros, Manuel Rico, Miguel y el una abstencion por Manuel.

Punto Nueve. Asuntos GENERALES: Obra

- El regidor Francisco Javier comenta. De hecho yo traigo dos puntos, uno hace en la sesión 61 se aprobó un ramo de drenaje allí en la Taberna que no se ha realizado.
- El presidente Municipal Francisco Javier pregunta. ¿En cual Sesión?
- El regidor Francisco Javier contesta. En la sesión 61 así es, hace dos sesiones comentaron que iban a modificar también en esa sesión se acordó que se iba a modificar el nombre de la calle porque no concordaba pero hasta ahora no se ha dado solución. entonces yo les pido de favor que retomemos ese d. to. llo.
- El regidor Miguel Ángel interviene. ¿De qué dices perdón?
- El regidor Francisco Javier contesta. De un tramo de drenaje en La Taberna, entonces se aprobó en la sesión 61; entonces si les pido por favor que retomemos eso y que nos echen la mano en ese aspecto; fue en la misma sesión en la que Mera solicitó el apoyo para que se utilizara el tramo de un drenaje a terminar.
- El regidor Miguel Ángel interviene. ¿y los dos se aprobaron?
- El regidor Francisco Javier contesta. si así es.
- El regidor Miguel Ángel pregunta. ¿fechas no?
- El regidor Francisco Javier contesta. no, fechas no.
- El regidor Enrique López pregunta. yo nada más una pregunta adicional. ¿con las obras que hoy iniciadas en San Nicolás, La Sauceda y Tatapasco como van con esas? ya se terminó alguna de esas.
- El presidente municipal Francisco Javier contesta. Bueno San Nicolás y en seguida vamos a bajar más recurso...
- La regidora Esmeralda López interviene. Manejamos ahorita con la Sauceda estoy esperando la maquinaria para Tatapasco.
- El regidor Enrique López comenta. y ya vienen los fiestas hoy la Sauceda.
- La regidora Esmeralda López. comenta. si esa ya la emparejaron.
- El regidor Miguel Ángel pregunta. ¿La de la Sauceda?
- La regidora Esmeralda contesta. La Sauceda.
- El regidor Miguel Ángel. comenta. y luego la de Tatapasco por partes verdad.
- El presidente Municipal Francisco Javier menciona. y ya cuando se disponen las máquinas se irán a Tatapasco.
- El regidor Miguel Ángel pregunta. ¿En cuánto tiempo la hacen más o menos?
- El regidor y síndico Manuel contesta. Apenas empezaron no se como 8 días que empezaron apenas, pero van muy bien porque están haciendo horas extras para que rinda, pues yo le estoy pegando.
- El regidor Francisco Javier pregunta. y de esta ¿esta observación para cuando me la resuelven? o ¿para cuando me tendría la solución?
- El regidor Manuel rico contesta. si ya esto aprobado que solo tiene...
- El regidor Francisco Javier pregunta. ¿cuándo?
- La regidora Esmeralda pregunta. ¿pero que en lo va a realizar o cómo?
- El regidor Francisco Javier contesta. obras públicas.
- El presidente Municipal Francisco Javier pregunta. ¿cuántos tramos son?
- El regidor Francisco Javier contesta. son que 122, 130 metros eran 25 tubos algo así dos registros y bueno, entonces fechas.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta. José irá en estos días, enterado de vacaciones te aviso.
- El regidor Miguel Ángel pregunta. ¿para cuándo quedo siempre?
- El regidor Francisco Camacho contesta. Regresando de vacaciones.
- El presidente Municipal Francisco Javier comenta. o podemos ir mañana para ir con José que yo tiene presupuesto.
- El regidor Francisco Camacho comenta. Pero desde esta José, porque yo tengo entendido que anda en Estados Unidos.
- El regidor Miguel Ángel pregunta. ¿Entonces regresando de vacaciones?.

Punto Diez. Asuntos GENERALES: Falta de agua en el centro de salud de Camichines.

- El regidor Francisco Camacho comenta. El segundo punto que traigo aquí a la mesa es de una petición del centro de salud de Camichines que no tienen agua que los solicitaron a través del secretario. A ver si le pedieron facilidades o apoyar con una pipa de agua porque los niños del preescolar están ahí entrando a los baños del centro de salud y hace rato que venían a la sesión de cabildo comentó lo intermedia que si no le daban solución ella iba a correr el centro de salud y yo.
- El secretario Rene interviene. ¿Dónde es?.
- El regidor Francisco Javier contesta. En Camichines.
- El secretario Rene comenta. para darle seguimiento al reporte que ya se había turnado nada más.
- El presidente Municipal Francisco Javier pregunta. ¿No tienen baños el preescolar?.
- El regidor Francisco Javier contesta. No tienen agua.
- El presidente municipal Francisco Javier. vamos a ir a ignorar los baños a camichines en estos días.
- El regidor Miguel Ángel comenta. y sin agua es un problema; oye médico e independientemente lo de la pipa es rápido.
- La regidora Mireya Covarrubias interviene. si claro es provisional por lo de pozo aque, porque siempre tienen mucha agua.

El presidente Municipal Francisco Javier comenta. Ya estaba muy al final e incluso ya...

- El regidor Miguel Angel interviene. ¿pero ya está en funcionamiento el nuevo pozo? -

- El presidente Municipal Francisco Javier contesta. ya en estos días les avisamos para inaugurarlo.

- El regidor Miguel Angel comenta. Pero entonces la respuesta a la comunidad va rápido la pipa y en más día ya está el pozo. Entonces ¿se podrá eso hoy, lo de la pipa?

- El Secretario General Rene Martinez contesta. si porque le digo que me comunicaran cuando pase el reporte y quedaran de llevarse a ser mismo, pero entonces no se la llevaron pero podemos abastecerlos con una pipa particular.

Punto once. Asuntos Generales: Falta de Agua en la calle San Diego y municipio.

- La regidora Dolores Catalina comenta. yo tengo un punto a tratar nada más, y es muy importante y muy smallo. Yo quisiera para darle respuesta a la gente que vive ahí por la calle de San Diego, quisiera saber deca el indico que ya están por aferrar el pozo verdad de villas de San Diego, podamos hablar de fecha o es muy complejo hablar de fechas para decirle a la gente para tal día yo te tenemos una respuesta. Yo de todas maneras siento que les damos una respuestas muy largas, verdad muy abiertas, ustedes tienen idea para cuando les entrega el perforador de la empresa contratista o cuando les va a entregar la obra...

- El regidor y sindico Manuel Rico comenta. para no mentir yo considero que invitemos a los dos perforistas a una mesa de trabajo aquí y nos informen los avances que lleven, y lo que les voy a decir es que a más tardar en un mes ya se puede decir que ya estamos encontrando el agua del nuevo pozo a la red existente, no porque a ese equipamiento ya se hizo la prueba y es la información que tenemos son diez y ocho litros por segundo y muy alentador el asunto pero.

La regidora Dolores Catalina interviene. ¿Es fin eso tallo?

El sindico Manuel Rico contesta. si, ya se salion pero vamos a la cuestión técnica, y ver otros informes también para que probar inmediatamente después de la prueba el equipamiento hay que probar el equipamiento aprobamos los perforaciones y la compra de los gradientes donde se trabaja eso fue lo que aprobamos pero no tenemos un equipamiento depende del equipamiento de la capacidad que se vaya a poner la bomba hoy.

- El regidor Miguel Angel comenta. pero desde un principio no te dicen ¿te voy a dar tres meses haciendolo y tres meses te lo termino y así?

- La regidora Dolores Catalina contesta. Si, si nos dicen fechas.

- El regidor y sindico Manuel Rico contesta. Dos meses para perforar y en mes el resto.

- La regidora Dolores Catalina comenta. y se les hace a ustedes, que en un mes es lo suficiente, puede ser menos o sea si, tenemos que irnos aun mes como usted sugiere o nos reunimos antes y le damos para adelante a esta fana. No nada más a lo que se refiere en la cabecera municipal, sino también en comichines, que nos consta que están sin ninguna gata de Agua. Entonces yo si creo que parte de la enseñanza para mí es de que si debemos trabajar después de este problema, si dememos trabajar con fechas, ya ves desde topar elposito romes lo que sea! si no nos vamos con fechas lo gente se nos desespera y nuestro compromiso es cumplirle a la gente pues.

- El presidente municipal Francisco Javier comenta. También depende mucho de los contratos por eso hay que guiarnos por los mismos.

- La regidora Dolores Catalina comenta. por eso si quiero eso y si hay que reunirnos pues hagamoslo. ha

- La regidora Esmeralda Lopez comenta. Le digo que fueran el que están perforando en comichines y dijo que si se extendio porque los muros o no se que algo del suelo saleran más duros que blandos o algo así.

- El presidente municipal Francisco Javier interviene. Así.

- La regidora Esmeralda Lopez recalca. Las fechas deben de estar en el contrato.

- La regidora Dolores Catalina interviene. Exactamente.

- El regidor Enrique Lopez retoma comentario. Digo, yo independientemente de eso que se puede ampliar por las razones que sean y si, no ya saben pues paso esto pero si establecer más o menos los tiempos. A hora por ejemplo, en el tana del pozo no sabemos si lo vamos a meter a la red o a lo mejor hay que meter un tubo para llevarlo al tanque asca. eso también hoy que vublo, son gastos mas de otro trabajo que se tiene que hacer porque yo digo si, lo metamos a la red va hacer un desorden una tonadera de tubería, es meterlo a la red para subirlo al tanque.

- El regidor Miguel Angel comenta. Aver si me puede mandar copia del contrato de los empresas que se están encargando de esto Rene para ver si hay vena la fecha y ver si no hay ninguna responsabilidad de no tomar a tiempo.

- El secretario Rene contesta. si.

- La regidora Esmeralda Lopez comenta. También hay que ver lo d los pagos, también tenemos la responsabilidad.

- La regidora Catalina interviene y comenta. Tardó un poco coincidiendo.
- El regidor Francisco Javier contesta exacto.
- La regidora Esmeralda Lopez retoma comentario. A lo mejor quedamos en cierto tiempo liquidarles y creo que estamos trabados.
- La regidora Dolores Catalina comenta. Creo que si.
- El regidor Miguel Angel comenta. De todos los aspectos si.
- La regidora Dolores Catalina interviene. Bueno yo sugiero medico, con la mejor opinion de todos ustedes señores regidores, pongamos una fecha para revisar contratos de fechas, ver las responsabilidades nuestros, nada mas hoy le ser parejos pero si ustedes gustan sacamos pues una fecha que opinan para darle seguimiento a la gente o darle respuesta.
- El regidor Francisco Javier comenta. O citarlos a la mesa de trabajo como comentaban los compañeros y que nos den un avance los avances.
- La regidora Esmeralda Lopez comenta. Yo creo que primero lo platicuen en cierto en sindico y el presidente sean ellos y ya si venas muy complicado despues de ustedes ya los citamos.
- El presidente Municipal Francisco Javier interviene. Tenemos el contacto a diario con ellos.
- La regidora Dolores Catalina comenta. De todos modos vamos a venir el sabado.
- El regidor Miguel Angel comenta. De todos modos vamos a sentarnos medico.
- El regidor Enrique Lopez recalca. No tenemos que platicar con los Contratistas lo que hoy que ha ser es que les diga, que les gale la rienda y les diga: así estan las cosas y ya tambien ellos que nos digan saben que ya en tal fecha se termina así esta el contrato.
- El regidor Francisco Hernandez comenta. Tambien.
- La regidora Dolores Catalina comenta. Me parece que es una linea muy directa.
- El regidor Miguel Angel comenta. Entonces la proxima semana con el de obras publicas que venga y nos explique todo, no importa que sea semana Santa.
- La regidora Dolores Catalina interviene. No, no importa para nada.
- El regidor Miguel Angel retoma comentario. No importa entonces nos dice la fecha tiene que haber si puede ser a principio de semana para que no sea Jueves viernes.
- La regidora Dolores Catalina comenta. El lunes mejor.
- El regidor Miguel Angel comenta. Esta bien el lunes.
- La regidora Dolores Catalina comenta. El lunes que venga el doctor de obras publicas publicas presidente.
- El presidente Municipal Francisco Javier contesta, si.
- El regidor Enrique Lopez comenta. Yo creo que si hay que tomar en cuenta que si se esta mormurando que no vamos a quedar mal con una fecha y no voya a estar el.
- El regidor Miguel Angel comenta. pero si no esto obviamente alguien tiene que estar hoy.
- La regidora Dolores Catalina. comenta. Su segundo de abordo pero si esto de vacaciones lo sabriamos no, si.
- El regidor y sindico Manuel Arce interviene. yo sugiero que el secretario y usted sindico nos haga el favor de mandarnos una correo electronico los contratos, los revisamos y estamos ya como en una sintonia de que estamos hablando y yo tambien a lo mejor considero que no es necesario mirar a los contratistas y nos vamos con los directores directos a obras.
- El regidor Miguel Angel comenta. no si si haya subdirector o Alguien que quede en su lugar no hay problema.
- El regidor y sindico Manuel comenta. Es compromiso que no lo mandes por correo pero por favor los contratos.
- La regidora Dolores Catalina pregunta. El lunes nos venimos a que hora les parece con quien este sino esta el director no importa hoy que poner hora. ¿no les parece?.
- El regidor Miguel Angel comenta ¿por la mañana o que?.
- El regidor y sindico Manuel Arce comenta. por la mañana estar bien lo de la mañana.
- La regidora Dolores Catalina comenta. A los 10 de la mañana me parece muy bien, muchas gracias.
- Punto Doce. Asuntos Generales: Tema sobre Las rutas de la Basura.**
- El regidor Enrique Lopez comenta. yo nada más una pregunta o sugrencia ¿creo que se están complicando los horarios de los trabajos de los recolectores de basura o es un problema que han tenido?
- El presidente Municipal Francisco Javier contesta. Es problema de dos camiones que se descomponieron y es cuando vimos la problematica.
- El regidor Enrique Lopez comenta. modificaron los horarios, yo nada más le comento porque si me preguntaron el

Otro día "otro" le digo no se déjeme preguntar, ¿si se está modificando? pues nada más avisar a la gente.

- El presidente Municipal Francisco Javier comenta. Ya está solucionando el problema.

Punto Trece. Asuntos Generales: Proyecto sobre la modernización Catastral.

- El regidor y síndico Manuel Rico contesta. Me da un buen día para informar el por encargo del proveedor del programa modernización catastral, recuerda que nos queda una pendiente, una mesa de trabajo para culminar los trabajos. Quiero informarnos y a la vez entregarnos considero, los trabajos terminados a ver si podemos darle fecha. Ya que estamos hablando de que el lunes andamos por aquí lo de la mañana a ellos los convocamos a las 11 en posterior para.

- La regidora Citlali del Carmen interviene. 10:30.-

- El regidor y síndico Manuel Rico pregunta. ¿A qué hora?

- La regidora Citlali contesta. 10:30.-

- La regidora Dolores Mancera. No a las 11 sabes por qué regidoro por la reunión.-

- La regidora Citlali comenta. 11 Manuel.

- El regidor Francisco Hernández comenta. Pero se me hace poco tiempo entre uno y otro no vamos a llevar más de una hora por obras públicas.

- El regidor y síndico Manuel Rico comenta. 11:30, si 11:30.-

Punto Catorce. Asuntos Generales: Informe sobre los avances de la obra en Jardín de niños

- El regidor y síndico Manuel Rico comenta. y el otro tema médico, no se si te guste informarnos sobre los inicios de los trabajos de la barda perimetral de Jardín de niños en San Nicolás con recursos propios generados por la comunidad, ya están fundando la barda, para que tengamos el conocimiento si gusta informarnos.

- El presidente Municipal Francisco Javier comenta. no pues ya lo dijo Manuel ya se iniciaron los trabajos de la barda perimetral de Jardín de niños ahí en San Nicolás y con recursos propios pero que fueran por las fiestas de la comunidad

- El regidor y síndico Manuel Rico comenta. ya se hiciera falta posteriormente, les pedimos la autorización para complementar el trabajo verdad.-

- El presidente Municipal Francisco Javier finaliza. Al haberse agotado cada uno de los puntos del orden del día, se declara levantada la sesión número 65 ordinaria, siendo las 11:51 once horas con cuarenta y nueve minutos del día 2 de marzo del 2018, agradeciendo la presencia de todos, muchos gracias regidores.